



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : V S - ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2014-00136-00
DEMANDANTE : MARÍA EUGENIA LOSADA MUÑOZ
TITULAR A.J. : JOSÉ FERNEY GUTIERREZ LOSADA
ACTUACIÓN : AUTO REQUIERE/SUSTANCIACIÓN S.O.

Neiva, Trece (13) de Diciembre de dos mil Veintidós (2022)

A tendiendo que a la fecha, la Gobernación del Huila, no ha dado respuesta al oficio No. 1615 del 03 de octubre de 2022 el cual fue remitido al correo electrónico de la entidad mencionada, el Despacho dispone requerirlos para que en el término de diez (10) días remitan la valoración de apoyo del señor **JOSÉ FERNEY GUTIERREZ LOSADA**. Por secretaría líbrese la comunicación correspondiente, adjuntándose los oficios mencionados.

Cúmplase.

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza